

PROPUESTA DE CREACIÓN DE CENTRO MULTIUSOS MUNICIPAL EN LA PEDANÍA DE DELGADILLO

MUNICIPIO DE GOBERNADOR (GRANADA)

1. INTRODUCCIÓN

La pedanía de Delgadillo, perteneciente al municipio de Gobernador, es un núcleo de población de muy reducidas dimensiones, con características propias de entorno rural disperso, donde la mayoría de los vecinos carecen actualmente de un espacio cubierto y adecuado para reuniones, actividades sociales o celebraciones vecinales.

En la actualidad, cualquier actividad comunitaria (reuniones, fiestas, eventos culturales o encuentros vecinales) se realiza en espacios no acondicionados o directamente en el exterior, lo que limita su uso durante gran parte del año debido a condiciones climáticas.

Por ello, se plantea la creación de un **pequeño centro multiusos de carácter básico y funcional**, adaptado a la realidad demográfica y económica de la pedanía.

El objetivo no es la creación de un gran edificio, sino de un espacio sencillo, útil y versátil, que garantice un punto de encuentro estable para la población.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Dotar a la pedanía de Delgadillo de un espacio cubierto de uso vecinal.
 - Facilitar la realización de reuniones, actividades culturales y pequeñas fiestas.
 - Fomentar la convivencia vecinal y la vida comunitaria.
 - Evitar el desplazamiento a otros núcleos para actividades básicas.
 - Reforzar la cohesión social en el entorno rural.
-

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se propone la construcción o adecuación de un **pequeño edificio multiusos de carácter básico**, con las siguientes características aproximadas:

- Superficie aproximada: **60 – 100 m²**
- Espacio diáfano principal
- Pequeño almacén o cuarto auxiliar
- Acceso sencillo y accesible
- Instalación eléctrica básica
- Posibilidad de apertura lateral o porches para eventos en exterior
- Baño sencillo (si la normativa y presupuesto lo permite)

El edificio se plantea con materiales económicos, de fácil mantenimiento y construcción rápida, priorizando funcionalidad frente a estética compleja.

4. USOS PREVISTOS DEL CENTRO

El centro multiusos estaría destinado a:

- Reuniones vecinales
 - Celebraciones populares y fiestas locales
 - Actividades culturales (talleres, charlas, pequeñas exposiciones)
 - Uso por asociaciones o colectivos del municipio
 - Espacio de apoyo en eventos municipales
 - Punto de reunión en situaciones climáticas adversas
-

5. MODELO DE EJECUCIÓN (MUY IMPORTANTE PARA VIABILIDAD)

Dada la dimensión de la pedanía, se plantean dos modelos posibles:

♦ OPCIÓN 1 – ADECUACIÓN DE ESPACIO EXISTENTE (RECOMENDADA)

Rehabilitación de edificio municipal o estructura ya existente (almacén, nave pequeña o espacio infrautilizado).

- Más viable para subvención
 - Menor coste
 - Más rápido de ejecutar
-

♦ OPCIÓN 2 – NUEVA CONSTRUCCIÓN BÁSICA

Construcción de edificio sencillo de obra tradicional o prefabricada.

- Más costoso
 - Requiere más justificación técnica
 - Más lento en tramitación
-

6. COSTE ESTIMADO REALISTA

✓ OPCIÓN 1 – REHABILITACIÓN (RECOMENDADA)

- Adecuación estructural básica
- Instalación eléctrica y acondicionamiento
- Suelos, pintura y cerramientos
- Acondicionamiento funcional mínimo

Coste estimado: 18.000 € – 35.000 €

✓ OPCIÓN 2 – NUEVA CONSTRUCCIÓN PEQUEÑA

- Edificio de 60–100 m²
- Construcción básica
- Instalaciones mínimas
- Equipamiento interior sencillo

Coste estimado: 35.000 € – 60.000 €

7. FINANCIACIÓN Y SUBVENCIONES POSIBLES

Este tipo de actuación encaja muy bien en líneas de financiación rural:

Diputación de Granada

- Planes Provinciales de Obras y Servicios
 - Programa de Concertación Municipal
 - Infraestructuras básicas en pequeños municipios
-

Junta de Andalucía

- Subvenciones para equipamientos municipales
- Programas de cohesión territorial
- Ayudas a municipios rurales y lucha contra la despoblación

● Fondos LEADER (muy importantes en este caso)

A través del Grupo de Desarrollo Rural (GDR Guadix):

- Equipamientos sociales rurales
- Mejora de servicios básicos en pedanías
- Dinamización de zonas rurales

Esta sería probablemente la vía más fuerte para este proyecto

8. APORTACIÓN MUNICIPAL PREVISIBLE

En proyectos de este tipo en pedanías pequeñas:

- Subvención: **70% – 90%**
- Aportación municipal: **10% – 30%**

Ejemplo realista:

Proyecto de 30.000 €:

- Subvención: 21.000 € – 27.000 €
 - Ayuntamiento: 3.000 € – 9.000 €
-

9. VIABILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto es **viable y coherente**, siempre que se plantee como:

Equipamiento básico

Escala reducida (no edificio grande)

Uso multifuncional real

Justificación social clara (falta de espacios en pedanía)

Preferencia por rehabilitación frente a obra nueva

Lo más importante para Diputación o Junta no es el tamaño, sino:

- necesidad real
 - población beneficiada
 - uso comunitario
 - bajo coste de mantenimiento
-

10. REFERENCIA A CASOS SIMILARES

En municipios rurales de la comarca de Guadix y zonas similares de Granada, es habitual encontrar:

- Antiguos almacenes municipales rehabilitados como centros sociales
- Pequeñas salas multiusos de menos de 100 m²
- Espacios compartidos entre pedanías
- Centros que funcionan también como punto de reunión festivo y cultural

La tendencia actual en pequeñas pedanías no es construir grandes edificios, sino **recuperar espacios existentes y darles uso social multifuncional**.

11. CONCLUSIÓN

La creación de un centro multiusos en la pedanía de Delgadillo responde a una necesidad real de dotar a la población de un espacio cubierto de encuentro, participación y convivencia.

Se trata de un proyecto de pequeña escala, pero de gran impacto social, perfectamente ajustado a la realidad demográfica del núcleo.

Su planteamiento, basado en la funcionalidad, la contención del gasto y la posible rehabilitación de espacios existentes, lo convierte en una actuación viable, subvencionable y coherente con las políticas de desarrollo rural y lucha contra la despoblación.